



**EXTERNALIZACIÓN**

**GESTION  
INTEGRAL  
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN  
PUBLICA**

**OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN Y  
OFICIOS VARIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

**PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN**

Fecha	6 de mayo de 2019
Licitación	<b>SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CLIMATIZACIÓN Y OFICIOS VARIOS DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID</b>
Presupuesto de Licitación	<b>1.201.390,55 EUR.</b>
Entidad Contratante	<b>Rector de la Universidad Carlos III de Madrid</b>
Fecha de Presentación	<b>21/05/2019</b>
Clasificación	P-3-4

**1.- Reunión de inicio:**

- Aceptación del presupuesto y nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Traspase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

**2.- Visita a Obra y consultas**

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

**3.- Desarrollo documental de la licitación**

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Chequeo y elaboración de la documentación Técnica.
- Presentación a revisión

**DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

- Mediante juicios de valor

SE ESTABLECE UN UMBRAL MÍNIMO DE 20 PUNTOS EN EL CONJUNTO DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN MEDIANTE JUICIOS DE VALOR PARA CONTINUAR EN EL PROCESO SELECTIVO. 2 Plan de trabajo 40 puntos

Debe contener y desarrollar los siguientes apartados como mínimo. Se valorarán las propuestas que propongan y justifiquen de manera concreta y realista una mayor calidad, experiencia, capacitación y otras prestaciones indicadas en cada apartado, expresen una organización clara y eficaz del servicio y se adecuen y desarrollen buscando la mejora del contenido del PPTP:

1. Descripción de la organización del servicio, con el siguiente detalle:
  - a. Descripción con todo detalle de la organización del servicio para la Universidad: responsables, mandos del servicio y operarios. Organización, funciones, dedicación, disponibilidad, localización.
  - b. Plan de formación continua del personal.
  - c. Organización de la prevención de riesgos laborales en el desarrollo de las actividades a realizar.
  - d. Parte del contrato que tengan previsto subcontratar, señalando su importe, y el nombre o el perfil empresarial, definido por referencia a las condiciones de solvencia profesional o técnica, de los subcontratistas a los que se vaya a encomendar su realización.

2. Descripción de la planificación del servicio, con el siguiente detalle:
  - a. Descripción, planificación y organización de todas las actividades a ejecutar.
  - b. Relación de protocolos técnicos.
  - c. Servicio 24 horas (apartado 3.3. PPTP).
  
3. Descripción de Medios materiales: maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles. Con el siguiente detalle:
  - a. Instalaciones de la empresa en la ejecución del servicio.
  - b. Gestión de los residuos
  - c. Maquinaria, medios auxiliares, equipos, vehículos, productos, materiales, equipos y consumibles.
  
4. Control de la ejecución, con el siguiente detalle:
  - a. Sistemas de garantía de calidad implantados en la empresa así como la Política Medioambiental y de PRL.
  - b. Sistema de control de los trabajos realizados y de su calidad. Documentación, justificación y seguimiento ante la universidad.
  - c. Sistema de control electrónico de presencia del personal. Información del control diario de presencia del personal en formato electrónico. Gestión de las ausencias del personal.
  
5. Continuidad de la prestación del servicio: Al objeto de asegurar una continuidad y eficacia en la prestación del servicio, por tratarse de un servicio fundamental para el buen funcionamiento de la actividad universitaria, y ante la situación de cambio de contrato que se produzca con la empresa prestadora, se valorará la propuesta que realicen las empresas licitadoras para garantizar la continuación de la prestación del servicio para que éste no se vea perjudicado por el cambio de contrato

#### 4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

#### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

**PRESUPUESTO**

Honorario mínimo	2.850 €
Bonificación por Éxito	2.850 €

**Notas:**

- 1 - Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto.
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 - Honorario a éxito. Se abonara a la comunicación de la adjudicación, independientemente de que el cliente se decline por la ejecución del contrato.
- 4 - La firma de la oferta incluye clausulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI, así como la exclusividad de los trabajos.
- 5 - En caso de rescisión unilateral del contrato por parte del cliente, se generará una factura correspondiente a los trabajos que se hayan desarrollado hasta el momento de la rescisión.
- 6 - Impuestos no incluidos.
- 7 - Las partes renuncian a cualquier fuero que pudiera corresponderles y pactan expresamente la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de SEVILLA, para cualquier cuestión que pudiera surgir del presente contrato o de sus posteriores derivaciones
- 8 - Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

6 de mayo de 2019



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U

CONFORME CLIENTE